



Maria Antonia Cárdenas Mariscal
SENADORA DE LA REPUBLICA POR EL ESTADO DE JALISCO

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL Y A SUS HOMÓLOGAS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A FORTALECER LAS ACCIONES EMPRENDIDAS PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y ATENCIÓN DE LOS CASOS DE DENGUE, ASÍ COMO A REMITIR UN INFORME SOBRE LOS RECURSOS DESTINADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE.

HONORABLE ASAMBLEA:

Los senadores y senadoras del Grupo Parlamentario Movimiento Regeneración Nacional del Senado de la República de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, que suscriben el presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, y los artículos 58 y 60 del Reglamento interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos al pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la presente proposición con punto de acuerdo al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El dengue se transmite a través de la picadura de un mosquito infectado principalmente por el llamado *Aedes aegypti*. Es una enfermedad que afecta personas de todas las edades, con síntomas que varían entre una fiebre leve a una fiebre incapacitante, acompañado de dolor intenso de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor en músculos y articulaciones, y eritema. La enfermedad puede progresar a formas graves, caracterizada principalmente por dificultad respiratoria y/o daño grave de órganos.¹

Existen cuatro serotipos de dengue (DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DEN-V 4) los cuales circulan a lo largo de las Américas y en algunos casos circulan simultáneamente. La

¹ Organización Panamericana de la Salud (OPS). Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/dengue>



Maria Antonia Cárdenas Mariscal
SENADORA DE LA REPUBLICA POR EL ESTADO DE JALISCO

infección por un serotipo, seguida por otra infección con un serotipo diferente, aumenta el riesgo de una persona de padecer dengue grave e incluso de morir.²

El dengue tiene un comportamiento estacionario; en el hemisferio sur del mundo la mayoría de los casos ocurren durante la primera mitad del año y, en el hemisferio norte, los casos ocurren mayormente en la segunda mitad. Este patrón de comportamiento corresponde a los meses más cálidos y lluviosos.³

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), de la semana epidemiológica 1 a la 21 del 2020, en la Región de las Américas, se notificaron 1,600,947 casos de dengue, con una tasa de incidencia acumulada de 164,18 casos por 100.000 habitantes. Así mismo, se reporta que en México, como en Brasil y Colombia circulan simultáneamente los 4 tipos de serotipos de dengue, lo cual incrementa la posibilidad de que se presenten mayor número de casos graves.⁴

La Secretaría de Salud, a través del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE), es el área encargada de guiar y ejecutar las políticas de prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue, así como de hacer más eficientes las acciones anticipatorias en todos los estados del país para evitar la aparición de brotes y, en su caso, atenderlos de forma oportuna para evitar su dispersión.

El CENAPRECE llevó a cabo el 20 y 21 de febrero el “Taller Regional del Programa de Enfermedades Transmitidas por Vector”, en coordinación con personal de las distintas secretarías de salud de los estados, a fin de revisar el Plan de Trabajo contra las Arbovirosis en México para este 2020, evaluando el panorama nacional y la problemática particular de cada entidad, con el objetivo de identificar aquellas situaciones que demandan una atención inmediata para prevenir dificultades futuras.

² Idem

³ Idem

⁴ Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2020. Actualización Epidemiológica Dengue y otras Arbovirosis, 10 de junio 2020. Disponible en <https://www.paho.org/es/documentos/actualizacion-epidemiologica-dengue-otras-arbovirosis-10-junio-2020>



María Antonia Cárdenas Mariscal
SENADORA DE LA REPÚBLICA POR EL ESTADO DE JALISCO

Se destaca como reto principal fomentar entre la población acciones anticipadas para la prevención y control de arbovirosis, creando consciencia entre la comunidad.⁵

Así mismo, el CENAPRECE emitió el documento denominado Estrategia de Control de Vectores en el escenario de transmisión simultánea Dengue y COVID-19 en México, en donde se especifican recomendaciones para los profesionales de la salud que laboran en los programas de control de vectores y que serán aplicables durante la fase epidémica de la contingencia por COVID-19. El documento también considera recomendaciones de campañas de comunicación para la población, a fin de explicar y reforzar las opciones de control del mosquito *Aedes aegypti*: sugiere evitar su reproducción desde el huevo, eliminando los criaderos dentro de las viviendas; utilizar pabellones y mallas mosquiteras en éstas, así como protección personal, mediante el uso de manga larga y repelentes.⁶

No obstante lo anterior, en México, a la semana⁷ epidemiológica 26, se han confirmado 4,606 casos, de los cuáles el 6.7% corresponde a casos con dengue grave, 27% con signos de alarma y 65% a dengue no grave. En comparación con el total de casos confirmados acumulados a la misma semana epidemiológica del año pasado, se han incrementado un 28%. El número de defunciones reportados en este periodo es de 17 personas, el cual, en comparación con el año pasado, se incrementó un 13.3%.

El 61% de los casos confirmados han ocurrido en Jalisco, Veracruz, Michoacán, Tabasco y San Luis Potosí.

⁵ Secretaría de Salud. 2020. Consejo Nacional de Salud. Taller Regional del Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores 2020. Disponible en http://www.conasa.salud.gob.mx/interna/1_taller_regional_enfermedades_transmitidas_por_vectores_febrero_2020.html

⁶ Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) 2020. Estrategia de Control de Vectores en el escenario de transmisión simultánea Dengue y COVID-19 en México. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/551912/Estrategia_Control_Vectores_COVID-19_Mexico.pdf

⁷ Secretaría de Salud (Julio 2020). Panorama epidemiológico de dengue semana epidemiológica 26, 2020 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/561049/Pano_dengue_26_2020.pdf



María Antonia Cárdenas Mariscal
SENADORA DE LA REPÚBLICA POR EL ESTADO DE JALISCO

De acuerdo con los datos reportados en el 2020, al 26 de junio (semana epidemiológica 26) la incidencia a nivel nacional es de 3.62 casos por cada 100 mil habitantes. Las entidades federativas con mayor incidencia son Nayarit con 18.97, Tabasco con 15.29, Quintana Roo con 11.40, Jalisco 10.59 y Veracruz con 10.51.

El estado con mayor número de casos es Jalisco, el cual presenta un incremento de casos respecto el año anterior en las primeras 26 semanas epidemiológicas, al aumentar de 350 casos a 886. Esto representa un 153% de incremento.

Si bien el estado de Jalisco ha realizado algunas adquisiciones, como equipos nebulizadores para el programa de prevención y control de dengue y otras arbovirosis, a inicios del mes de junio por \$2,775,000.00, no ha concluido el proceso para comprar, por ejemplo, kits de refacciones para mantenimiento de equipos nebulizadores térmicos, pues el pasado 23 de junio se declaró desierta la licitación ya que, según el fallo, las empresas participantes no cumplían con precios aceptables dentro del precio de referencia propuesto. Así mismo actualmente está en proceso de licitación la adquisición de "Adulticida oleoso, larvicida y tela tricoth para el combate del mosquito *Aedes aegypti*", giseses, productos textiles y vestuario de trabajo para el programa de prevención y control de dengue y otras arbovirosis", etc.^a

De lo anterior es posible observar que el número de casos confirmados de dengue en relación con el 2019 se ha incrementado considerablemente y derivado de la situación que se vive actualmente en el país por la pandemia de COVID-19, la ocurrencia del dengue junto con este virus es un gran riesgo para la salud de la población. La sobre ocupación de los servicios de salud complica la atención de ambas enfermedades.

Resulta imperante fortalecer las acciones dirigidas a prevenir, atender y controlar los brotes de dengue en todas las entidades federativas, particularmente aquellas que muestran un mayor incremento en el número de casos conforme al año anterior y que presentan una mayor incidencia.

^a Gobierno del Estado de Jalisco 2020. Sistema de Información Web. Disponible en <https://info.jalisco.gob.mx/node>



Maria Antonia Cardenas Mariscal
SENADORA DE LA REPUBLICA POR EL ESTADO DE JALISCO

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta asamblea la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO: La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud Federal y a sus homólogas en las entidades federativas, particularmente a aquellas con mayor incidencia de casos de dengue, para que fortalezcan las acciones emprendidas para la prevención, control y atención de los casos de dengue, así como para que remitan un informe sobre los recursos destinados por entidad federativa tanto para la prevención y control del dengue, como acciones de nebulización.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno del estado de Jalisco para que, a través de la Secretaría de Salud local, se agilice el proceso de licitación para la adquisición de insumos, equipos y dispositivos necesarios para la prevención, control y atención de los casos de dengue en la entidad.

Salón de sesiones de la Comisión Permanente, a 8 de julio del 2020

MARIA ANTONIA CARDENAS M.